



COLEGIO *LOS SAUCES*

BACHILLERATO INTERNACIONAL

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

Contenido

1-. INTRODUCCIÓN	2
2-. FILOSOFÍA DE LA EVALUACIÓN.	3
3-. PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN.	4
4-. PRÁCTICA DE EVALUACIÓN	5
4.1-.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	5
4.2 CURRÍCULO DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA	8
4.3 CALIFICACIÓN FINAL	8
4.4 -.REGISTRO E INFORMES DE LOS RESULTADOS	10
4.5. -.VÍNCULOS CON OTRAS POLÍTICAS DEL COLEGIO	10
5-. REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN	11
6. BIBLIOGRAFÍA:	12
7. ANEXO CALENDARIO DE ENTREGAS:	12

1-. INTRODUCCIÓN

La política de evaluación se deriva de la filosofía y principios de evaluación de nuestro colegio y los del IB, y estos deben concordar. La filosofía básica está representada en la Declaración de Principios del Colegio, en el documento elaborado al respecto. El presente documento representa una declaración de intenciones y acciones que describe los principios y las prácticas que se emplearán para alcanzar los objetivos educativos. Dada la importancia de la política de evaluación es esencial que sea conocida por todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, padres y profesores). Los principios de evaluación son las propuestas de base que se consideran importantes para crear e implementar programas y evaluaciones, así como para corregir y otorgar calificaciones. Estos principios proceden de los elementos esenciales de la educación del IB, uno de los cuales destaca que las evaluaciones deben servir para respaldar la educación, no para distorsionarla. Las prácticas de evaluación son la manera en la que se aplican los principios de manera concreta y significativa. Dichas prácticas tienen en cuenta las demandas opuestas y las limitaciones prácticas de trabajar a escala mundial, y mantienen al mismo tiempo la integridad, que es uno de los valores clave de la filosofía del IB.

Nuestras expectativas y las del IB respecto a la evaluación se encuentran reflejadas en la Norma C4: Evaluación (Doc. *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas,p.6*):

La evaluación en el colegio refleja los principios de evaluación del IB.

La evaluación en el colegio es coherente con los requisitos del programa.

El colegio comunica a la comunidad escolar sus principios, políticas y procedimientos de evaluación a través de información a padres y alumnos por medio de información directa por parte de reuniones con el Coordinador del PD, además de la información que aparecerá en la página web del Colegio.

El colegio utiliza una variedad de estrategias y herramientas para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

El colegio ofrece información a los alumnos sobre su desempeño escolar para ayudarlos a mejorar.

El colegio dispone de sistemas para registrar el progreso de los alumnos, los cuales son coherentes con los principios de evaluación del programa. Estos progresos se darán a conocer a padres y alumnos a través del diseño de boletines informativos trimestrales donde podrán ver sus progresos y oportunidades de mejora en el desarrollo del programa. Estos boletines aparecerán en la plataforma de información Phidias que el colegio usa para tal fin.

El colegio dispone de sistemas para comunicar el progreso de los alumnos, los cuales son coherentes con los principios de evaluación del programa. Este sistema se hará a través de la **plataforma Phidias** de información para padres y alumnos cada trimestre del curso.

El colegio analiza los datos de la evaluación para mejorar la enseñanza y el aprendizaje a través de las reuniones colaborativas del equipo de profesores. Se revisarán los datos estadísticos enviados por el IB y se tomarán las medidas oportunas para la implementación de mecanismos que mejoren el proceso de evaluación.

El colegio ofrece a los alumnos la oportunidad de participar en la evaluación de su trabajo y de reflexionar sobre ella.

El colegio dispone de sistemas que garantizan que todos los alumnos puedan demostrar la consolidación de su aprendizaje a través de la Monografía del Programa del Diploma.

2-. FILOSOFÍA DE LA EVALUACIÓN.

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje los procedimientos de evaluación constituyen el elemento indispensable que proporciona información precisa sobre la evolución de su desarrollo.

Tanto para valorar la medida del progreso de los alumnos en la adquisición de sus aprendizajes significativos, como para la constatación de la pertinencia de las prácticas docentes, los enfoques y las metodologías, los mecanismos evaluadores deben ser un recurso vivo y constante, de aplicación continua.

Entendemos la evaluación como un referente motivador para alumnos y profesores, una herramienta útil y transparente, que debe revelar los elementos clave del proceso y permitir su adecuación efectiva en todas las fases, solventando carencias, adaptando métodos, enriqueciendo enfoques.

No debemos entender la evaluación tan sólo como una mera recopilación de resultados finales, comunicados a los alumnos cuando no cabe ya reacción posible, sino como una herramienta que favorezca la evolución personal y grupal para la adquisición de competencias.

El objetivo de esta política de evaluación es establecer de forma clara y precisa todo lo relativo a la evaluación, de modo que sea conocido por todos (profesores, padres, alumnos).

3-. PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN.

Nuestro colegio comparte la Filosofía de evaluación del IB, en que basa las herramientas de enseñanza y aprendizaje de todo el proceso de nuestros alumnos. Esta filosofía queda patente en la Declaración de principios que nuestro centro ha desarrollado y publicado en su web.

En el IB el principio subyacente es que hay que evaluar aquello que es importante y no considerar automáticamente importante aquello que se puede evaluar, buscando un efecto de repercusión positivo en la enseñanza y en el aprendizaje.

Las evaluaciones del IB deben:

Resultar válidas para los propósitos para los que están pensadas. Esto significa que debe haber un equilibrio entre las demandas opuestas de la pertinencia del constructo, la fiabilidad, la equidad (es decir, que no haya sesgos), la equiparabilidad con otras evaluaciones, y la manejabilidad para alumnos, colegios y el IB.

Tener un efecto de repercusión positivo: su diseño debe favorecer una enseñanza y un aprendizaje de buena calidad.

Resultar adecuadas para el mayor número de alumnos posible, de manera que puedan demostrar su nivel de logro personal. En este sentido, debemos hacer énfasis en que los alumnos serán capaces de recordar, adaptar y aplicar los conocimientos que han adquirido a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje a nuevas preguntas y contextos que se les presenten, tanto durante los dos años del PD como en la realización de los exámenes externos del IB.

Formar parte integrante del programa del IB, y no considerarse como elementos aislados. Hay que

preguntarse si las evaluaciones favorecen la simultaneidad del aprendizaje y la experiencia del alumno en general. Nuestros alumnos demostrarán la capacidad de demostrar su comprensión de las habilidades adquiridas en relación con todo el curso y no solamente con aspectos parciales del mismo; este hecho supone el manejo global de nuevos contextos, preguntas, prácticas o ejercicios de cualquier índole.

Respaldar los principios del IB y las competencias de los alumnos, sobre todo para que sean indagadores, informados e instruidos, pensadores, buenos comunicadores y tengan una mentalidad internacional.

Garantizar la capacitación de los profesores a través de los talleres que los forman en las diferentes áreas y materias de manera continua.

Evaluación Inicial, formativa y sumativa:

Comenzando con una **evaluación inicial** que diagnostica la situación de partida y permite tanto al profesorado como al alumno conocer las necesidades de aprendizaje y establecer las estrategias que permitan alcanzar los objetivos, se continúa combinando dos tipos de evaluaciones:

La evaluación formativa es de vital importancia para el IB ya que es el proceso de obtener, analizar, interpretar y utilizar pruebas para mejorar el aprendizaje de los alumnos y ayudarles a desarrollar todo su potencial. Es un componente esencial de la práctica docente y debe estar integrada en el currículo. La política de evaluación explicará claramente a toda la comunidad escolar cuáles son las expectativas y las prácticas relativas a la evaluación formativa en el colegio (Doc. *Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el PD, p.1*)

La evaluación sumativa consiste en medir el desempeño de los alumnos con respecto a los criterios de evaluación del Programa del Diploma, a fin de determinar sus niveles de logro. Los profesores deben conocer los principios y las prácticas que utiliza el IB para efectuar la evaluación sumativa. La evaluación sumativa y la formativa están, por tanto, intrínsecamente relacionadas, y los profesores deben utilizar sus conocimientos de las expectativas y prácticas de evaluación sumativa del IB para ayudar a sus alumnos a mejorar su desempeño de manera formativa. (Doc. *Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el PD, p.1*)

Se distinguen en estos procesos de evaluación la propia de los programas del IB a través de criterios, niveles y descriptores y los propios del Colegio. En este sentido los trabajos de los alumnos del PD serán evaluados por el nivel de logro que mejor los represente y no por un promedio de notas obtenidas en un periodo lectivo determinado: i.e. un trimestre del programa.

Los profesores harán la evaluación de la evolución de los alumnos a través de la corrección de sus diferentes trabajos en función de los criterios de cada materia y con una asignación de calificaciones en función de esos criterios. Los alumnos recibirán un boletín trimestral con sus calificaciones y progreso, que además podrán contener comentarios adicionales de los profesores de cada asignatura y una valoración global trimestral del coordinador del PD.

Los alumnos desarrollarán los programas teniendo en cuenta la distribución horaria del Colegio. Esta distribución garantiza el aprendizaje de las habilidades necesarias para cada una de las materias. Las horas lectivas dedicadas se completarán con la realización de actividades y trabajo en casa por parte de los alumnos. Este trabajo también estará dirigido por los profesores que verificarán la realización del mismo en la propia clase. Los tiempos complementarios de estudio y trabajo en casa por parte del alumno se consideran necesarios para lograr los objetivos de cada asignatura, además de proporcionar una buena práctica de autogestión e independencia en el propio alumno.

4-. PRÁCTICA DE EVALUACIÓN

4.1-.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación, que se basan en criterios que desarrollan niveles con descriptores concretos, puede ser de dos tipos:

Evaluación interna. En todas las asignaturas de los grupos 1 al 6 se realizan trabajos de evaluación interna y se utiliza esta evaluación por parte del profesor de la asignatura. Es él quien debe corregir los trabajos antes de ser enviados a un evaluador o moderador externo. El proceso de moderación comprende dos fases. En primer lugar, se verifica que los profesores de cada colegio estén aplicando los criterios de evaluación interna de la forma estándar que se espera en todos los colegios que ofrecen el Programa del Diploma. De esto se encarga el moderador (examinador externo), que revisa la calificación de una muestra de trabajos de alumnos de cada colegio (toma dinámica de muestras). En segundo lugar, si hay divergencias en la interpretación o la aplicación de los criterios, se ajustan las notas concedidas por el profesor en la asignatura y el nivel en cuestión. Este ajuste lo realiza el centro de evaluación del IB basándose en las diferencias entre las notas concedidas por el profesor y las concedidas por el moderador a los mismos trabajos. Como resultado de la moderación, las notas del profesor pueden subir, bajar o quedarse igual. Este tipo de evaluación incluye:

Trabajos orales de lenguas. En Lengua A: Literatura se basa en un análisis oral individual de dos textos partiendo de una cuestión global que supone un 30% de la nota. En Lengua B: inglés, el alumno tiene que hacer una conversación con el profesor sobre un pasaje literario de alguna de las obras estudiadas en el curso y después tiene que mantener una discusión sobre una o más áreas temáticas del programa. Supone un 25% de la nota.

Trabajos de investigación en Ciencias (Laboratorios). Los requisitos de evaluación interna son los mismos para Biología, Química y Física. La evaluación interna, que representa el 20 % de la nota final, consiste en una investigación científica. La investigación individual debe cubrir un tema que sea acorde con el nivel del programa de estudios.

Investigaciones en Matemáticas. Todas las asignaturas de Matemáticas (MAE y MAI) tienen un componente de evaluación interna de exploración individual, basado en un trabajo escrito sobre un área de investigación de la asignatura. La evaluación interna representa un 20% de la nota final de la asignatura.

Trabajos escritos: Representa en *Historia* en el NM un 25% de la nota y consiste en la presentación de un trabajo de investigación histórica sobre un tema que eligen los alumnos. En *Gestión empresarial* y dependiendo del nivel, consiste en un comentario escrito o un proyecto de investigación sobre aspectos/temas relacionados con organizaciones empresariales, y supone el 25% de la nota. En *TdC* los alumnos crean una exposición que explora cómo se manifiesta el conocimiento en el mundo que nos rodea y supone el 33% de la nota.

Si hubiese más de un profesor en una misma asignatura, tendrían que hacer una moderación/estandarización entre ellos de las muestras de evaluación interna antes de enviar las notas al IB

Evaluación externa. Se hace necesario que, al menos en el segundo año, el alumnado realice algún tipo de prueba similar a los exámenes externos del PD. Pueden ser de distintos tipos (preguntas de respuesta corta, de respuesta extensa, de resolución de problemas, o analíticas; a veces tareas prácticas u orales), siempre de forma individual y bajo la supervisión del profesorado en un tiempo determinado.

Los exámenes constituyen la base de la evaluación en la mayoría de los cursos. Esto se debe a sus altos niveles de objetividad y fiabilidad. Los exámenes son enviados a examinadores externos de probada experiencia en el ejercicio de esta tarea. Incluyen lo siguiente:

Ensayos

Problemas estructurados

Preguntas de respuesta corta

Preguntas de respuesta a datos

Preguntas de respuesta a textos

Preguntas de estudios de caso

Preguntas de opción múltiple

Las guías del IB para las diferentes materias describen cuál es el modelo y las prácticas de evaluación para

cada materia.

Descripción de estos tipos de exámenes y actividades:

Test: conjunto de muchas preguntas de respuesta corta (a elegir la respuesta de opción múltiple o que debe responderse con sólo unas pocas palabras), se realizan también de forma individual bajo la supervisión del profesorado y en un tiempo limitado.

Trabajos prácticos: encaminados a evaluar el logro con respecto a objetivos que no se prestan a ser examinados externamente, fundamentalmente destrezas de procedimiento como las que pueden demostrarse en actividades tales como trabajos de proyectos, trabajos de campo, trabajos prácticos de laboratorio. A través de estos trabajos se evalúan criterios como: planificación de una investigación, obtención y procesamiento y presentación de datos, conclusiones y evaluación, técnicas de manipulación, aptitudes para el trabajo en equipo, motivación y manera ética de trabajar.

Trabajos de investigación: se realizan de forma individual, requieren una labor de investigación por parte del alumno/a y deben permitir evaluar su capacidad de reflexión, análisis crítico, expresión y presentación adecuados.

Presentaciones orales: son de carácter individual y forman parte de la evaluación interna, lo que permite al profesorado elegir el momento más idóneo para llevar a cabo la evaluación formal del trabajo oral.

Ensayos: es un componente obligatorio para la evaluación de *Teoría del Conocimiento* y para algunos componentes de las asignaturas de *Lengua y Literatura* o para *Adquisición de lenguas*. El alumno/a debe realizar el ensayo sobre uno de los temas prescritos para dicha materia. A

Cuadernos de trabajo: es un instrumento propio de la asignatura de CAS. Los alumnos/as reflejan las distintas actividades realizadas y proyectos desarrollados así como las reflexiones que tanto unas como otras les han generado.

Entrevistas orales: los alumnos/as mantienen a lo largo del Programa sucesivas entrevistas con la coordinadora de CAS. Inicialmente para elegir y diseñar las diferentes actividades y proyectos que llevarán a cabo a lo largo de los dos cursos.

Posteriormente, para realizar un seguimiento de los mismos y finalmente para establecer conclusiones. Cada alumno/a mantiene también una serie de entrevistas orales con su respectivo coordinador de la monografía, que permiten a este hacer el seguimiento adecuado de la misma. Algunas de estas entrevistas tendrán que quedar registradas en un documento diseñado para esta actividad en el formulario indicado para cada caso

Monografía: Es uno de los componentes troncales obligatorios del PD. Cada alumno/a debe realizar un trabajo de investigación sobre un tema correspondiente a una asignatura del Diploma que no debe superar las 4000 palabras, contando con la supervisión de un profesor/a de la misma. A través de la monografía el alumno/a profundiza en un tema que le resulte de especial interés. Favorece en el alumnado la adquisición de la experiencia y destrezas propias de la investigación y de la producción de un trabajo escrito que debe ajustarse a los requisitos establecidos para un trabajo de investigación, lo que le proporciona una excelente preparación para sus posteriores estudios universitarios. Actividad directamente relacionada con las entrevistas con el supervisor de dicha monografía (Véase el documento *Funciones del coordinador de Monografía* o la propia *Guía de Monografía*)

Los exámenes los provee el IB y nuestro colegio se rige por los procedimientos y el calendario de exámenes del IB.

4.2 CURRÍCULO DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA

El Programa del Diploma es de carácter bianual y está formado por seis grupos de asignaturas y los Componentes Troncales: Teoría del Conocimiento (TdC), Creatividad, Actividad y Servicio (CAS) y Monografía.

Los alumnos del PD eligen un curso de cada uno de los primeros cinco grupos de asignaturas (G1:Estudios de Lengua y Literatura, G2:Adquisición de Lenguas, G3:Individuos y Sociedades, G4:Ciencias, G5:Matemáticas y G6:Artes) además de, o bien una asignatura de Artes del Grupo 6 (que el Colegio no ofrece y por ello los alumnos elegirían una asignatura adicional de los grupos 3 o 4) o bien una segunda asignatura de los grupos 1 al 5 (que será lo que se establezca en nuestro Colegio). Los alumnos deben cursar 3 asignaturas de Nivel Superior (NS) y 3 de Nivel Medio (NM). Los descriptores de las calificaciones son los mismos para todas las asignaturas, aunque, como es lógico, se pretende que los alumnos del NS demuestren un nivel más amplio de conocimientos, comprensión y habilidades. Los criterios de evaluación del PD se basan en los logros positivos de los alumnos a través de una serie de descriptores y niveles que varían en función de los componentes de cada asignatura. Todas las guías de las asignaturas muestran de forma precisa el conjunto de criterios que los profesores, alumnos y examinadores aplican en la evaluación de cada componente tanto de la evaluación interna como de la evaluación externa.

Enlace para descriptores de calificaciones finales:

Cada alumno debe cursar un mínimo de tres asignaturas (y un máximo de cuatro) del NS, y el resto del NM. Se establece un número idóneo de 240 horas para el NS y 150 horas para el NM. Las convocatorias de examen se realizan en mayo según las fechas que indica el calendario de exámenes del PD. Los alumnos, si fuese el caso, pueden volver a rendir el examen o los exámenes de una o más asignaturas en la próxima sesión de exámenes, incluso en la de noviembre.

4.3 CALIFICACIÓN FINAL

Para calcular la puntuación total lograda en el PD, se suman las calificaciones del 1 al 7 a través de los descriptores de calificaciones finales del PD (*Doc. Descriptores de calificaciones finales del Programa del Diploma*) obtenidas en cada una de las seis asignaturas y después se añaden entre 0 y 3 puntos de los componentes troncales (TdC y Monografía). Así, la puntuación más alta posible que puede obtener un alumno es 45 puntos. Este enfoque implica que las asignaturas de nivel medio (NM) y las de nivel superior (NS) tienen el mismo peso a la hora de determinar la puntuación final del alumno. La puntuación máxima de 45 se obtiene de la siguiente manera: 6 (asignaturas) multiplicado por 7 (calificación máxima), más 3 (máximo de puntos de los componentes troncales).

El tercer componente troncal (Creatividad, Actividad y Servicio) no recibe una calificación, pero es requisito el cumplimiento satisfactorio de ese componente para la obtención del diploma.

Los componentes troncales (TdC y Monografía) aportan entre 0 y 3 puntos a la puntuación total lograda en el PD. Para calcular la puntuación, se utiliza la tabla matriz de puntos para los componentes troncales:

		Teoría del Conocimiento				
Monografía	Calificación final obtenida	A	B	C	D	E
	A	3	3	2	2	Condición excluyente (no aprobado)
	B	3	2	2	1	
	C	2	2	1	0	
	D	2	1	0	0	
E	Condición excluyente (no aprobado)					

De lo dicho anteriormente, se deduce que la puntuación mínima será de 24 puntos (equivalente a un 5 en la nota española) y la máxima de 45 puntos (equivalente a un 10 en la nota española)

TABLA DE CONVERSIÓN NOTAS IB CON NOTA ESPAÑOLA

Bachillerato Internacional	Nota española
Puntos IB	
24.....	5
25.....	5,28
26	5,55
27	5,83

28	6,11
29.....	6,39
30.....	6,66
31.....	6,94
32.....	7,22
33.....	7,49
34.....	7,77
35.....	8,05
36.....	8,32
37.....	8,60
38.....	8,88
39.....	9,16
40.....	9,43
41.....	9,71
42-45.....	10

NOTAS FINALES IB DE 1 A 7 puntos X 6 ASIGNATURAS

+ 3 PUNTOS máximo de TdC y Monografía

6 X 7=42 puntos de las 6 asignaturas

+ 3 de TdC y Monografía = 45 puntos total

REQUISITOS ADICIONALES

Los requisitos adicionales para la obtención del diploma son los siguientes:

Haber cumplido los requisitos de CAS.

No haber obtenido una "N" (infracción del reglamento) en Teoría del Conocimiento, la Monografía o alguna de las asignaturas que cuentan para la obtención del diploma.

No haber obtenido una calificación E en Teoría del Conocimiento o Monografía.

No haber obtenido una calificación de 1 en ninguna asignatura o nivel.

No haber obtenido más de dos calificaciones de 2, ya sea en el NM o el NS.

No haber obtenido más de tres calificaciones de 3 o inferiores, ya sea en el NM o el NS.

Haber obtenido 12 puntos o más en las asignaturas de NS (para los alumnos matriculados en cuatro asignaturas de NS, contarán las tres calificaciones más altas).

Haber obtenido 9 puntos o más en las asignaturas de NM (los alumnos matriculados en dos asignaturas de NM deberán obtener al menos 5 puntos en este nivel).

No haber sido sancionado por conducta impropia por el Comité de la evaluación final.

Se podrá obtener un Diploma Bilingüe si se dan al menos una de las siguientes circunstancias:

- Dos lenguas del Grupo 1 con un mínimo de una calificación final de 3 en ambas. Cursar la materia y examinarse de ella en una lengua extranjera.

- Una asignatura del Grupo 3 o del Grupo 4 en una lengua distinta de su lengua del Grupo 1.
 - Una calificación final mínima de 3 tanto en la lengua del Grupo 1 como en la asignatura del Grupo 3 o del Grupo 4.
 - Las asignaturas piloto y las asignaturas interdisciplinarias contarán para la obtención de un diploma bilingüe, siempre que se cumplan las condiciones anteriores.
- No contarán para la obtención de un diploma bilingüe:
- Una monografía
 - Un Programa de Estudios del Colegio
 - Una asignatura adicional a las seis asignaturas conducentes al diploma

4.4 -.REGISTRO E INFORMES DE LOS RESULTADOS

El profesorado de cada materia será el encargado de realizar un registro individual por alumno en donde recogerá su evolución, la presentación de informes, el estado de sus trabajos y de la monografía. Se ocupará también de revisar las evaluaciones internas con sus alumnos y realizar la retroalimentación requerida. Los profesores mantendrán, en todo momento, una relación lo más fluida posible con el alumno, con el tutor y con el Coordinador del Programa. Se considera clave el encuentro para la reflexión del alumno de reuniones con los asesores de las monografías y con el encargado de las actividades CAS. El Coordinador del Programa es el encargado de la organización de reuniones formales que como norma general tendrán una duración de una hora con carácter semanal, pudiendo producirse excepciones, a los que acudirá el equipo de profesores y de las cuales se hará una convocatoria por escrito con la suficiente antelación. Esto no excluye la celebración de otras de carácter informal. En las primeras y durante el primer año del Programa, uno de los asuntos a tratar serán los plazos de entrega de trabajos por materia. A partir de esa información, el Coordinador elaborará un calendario de plazos de entrega de los mismos al que se le dará la máxima difusión (será enviado a cada alumno y a los padres por correo electrónico, se expondrán en las aulas donde se imparten clases y será colgado en la web del Colegio)

De detectarse alguna dificultad tanto en el desempeño académico como en el ámbito de la disciplina, el tutor, que mantendrá siempre informado al Coordinador del PD, convocará a los padres a una reunión. En ella se acordará posibles soluciones a los problemas surgidos cómo pueden ser la necesidad de clases o trabajo extra a realizar en casa. El tutor debe llevar un registro de todas las reuniones mantenidas con los tutores legales de sus tutorados.

Al alumno y padres se le hará entrega de un boletín de notas en el que consten las calificaciones de las seis materias del Programa del Diploma por trimestre basadas en el seguimiento realizado por los docentes de cada asignatura. El Boletín tiene sólo un carácter informativo y consideramos que es muy útil ya que en él se reflejan las conclusiones a las que ha llegado todo el equipo docente en las reuniones de evaluación específicas para el PD que son dirigidas por el Coordinador del PD cada trimestre. Será éste el encargado de llevar un registro de los boletines y de generar uno final al término del primer año de Programa. La información de resultados de cualquier tipo a los alumnos y familias se establece a través de la plataforma Phidias, que disponen los cuatro colegios. Consideramos está práctica muy provechosa para mantener un seguimiento exhaustivo del alumno al tiempo que permite que sus tutores legales estén siempre al corriente de su desempeño escolar. También sirven de orientación al Coordinador a la hora de enviar calificaciones previstas a las distintas Universidades a comienzos del segundo año del PD.

4.5 -.VÍNCULOS CON OTRAS POLÍTICAS DEL COLEGIO

En la política de Admisión se recogen las condiciones de acceso al PD basadas en la media obtenida por los solicitantes durante la etapa educativa de la Evaluación Secundaria Obligatoria. Al ser un centro de carácter privado contamos con plazas que se distribuyen entre las tres modalidades: Bachillerato Científico Tecnológico, Ciencias de la Salud y la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. De no cubrirse alguna de las plazas en una modalidad, éstas pasarían a ser ofertadas en las otras. Tras el proceso de selección, cuando los alumnos se matriculan son informados de los conocimientos mínimos deseables para iniciar el PD.

Es muy importante relacionar la Evaluación Interna y Externa en el PD con la política de probidad académica, donde aparecen detalladas todas con aquellas conductas consideradas improcedentes (plagio, colusión....) y las sanciones correspondientes que son de obligatorio conocimiento para el estudiante del Programa del Diploma. Una copia de la misma está colgada de forma permanente en la web del centro y de ella son puntualmente informados los alumnos desde el comienzo del programa. En esta política también está inmerso el departamento de orientación del Colegio y en este sentido la orientadora desempeña las funciones necesarias para atender a las solicitudes de adecuación a las evaluaciones externas del PD

El profesorado debe velar en todo momento por el cumplimiento de esta política y se encargará de la prevención y control de posibles conductas fraudulentas. En su tarea de supervisión de trabajos de evaluación interna, desde ensayos, presentaciones, investigaciones científicas... hasta de supervisión de las monografías debe asegurarse de que los trabajos sean originales y cumplan los requisitos marcados en cuanto a citas de fuentes, bibliografía... Son los distintos profesores los encargados de ratificar la autoría original de los trabajos. Si el profesor sospecha en algún momento que se está incumpliendo esta política debe alertar al alumno. Si éste persiste en su conducta, ignorando las normas, el profesor después de informado al Coordinador, puede negarse a firmar la portada del trabajo del alumno infractor.

En cuanto a la Evaluación externa, se describe minuciosamente en la Política de Probidad las normas a seguir durante la celebración de los exámenes y se educa durante los meses precedentes al alumnado para que desarrollen los valores propios de la probidad académica.

5-. REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

Por cuestiones prácticas y logísticas las Políticas del PD, como ésta de Evaluación, son elaboradas por el coordinador en colaboración con otros profesores y/u otros miembros del equipo de liderazgo que hará un borrador que será sometido al control de los restantes miembros de la comunidad docente encargada de la enseñanza en el PD

Éstos pueden presentar sugerencias de cambio, enmiendas y correcciones a la misma en aras de participar en su mejora. En las reuniones de carácter formal que tienen lugar con carácter semanal se hará una reflexión sobre la marcha de la política de Evaluación.

Se considera que la práctica de Evaluación funciona correctamente cuando se cumplen los siguientes indicadores:

Averiguación de que el alumno posee los conocimientos mínimos para comenzar el PD.

Adecuación de la evaluación interna y externa a los descriptores que marca en cada Guía el IB.

Adecuación de la secuenciación y temporalización de los trabajos a realizar.

Adecuación de las medidas específicas para los alumnos que presentan algún problema en su desempeño académico.

Adecuación de los mecanismos para informar a las familias y al alumnado sobre las prácticas de evaluación y sobre el seguimiento del trabajo de cada alumno.

El Grado de difusión de la política de Evaluación entre el alumnado y sus familias es alto.

Averiguación y estudio de los datos de las evaluaciones y reflexión sobre los mismos para promover la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje del PD.

En cualquier caso se hará una revisión anual de esta política y también si se presenta alguna situación imprevista.

6. BIBLIOGRAFÍA:

IBO (2016). *Manual de Procedimientos del Programa del Diploma*. Cardiff

IBO (2014). *Reglamento General del Programa del diploma*. Cardiff

IBO (2010). *Pautas para elaborar la política de la evaluación del colegio en el Programa del Diploma*. Cardiff

IBO (2021) *Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital*. Cardiff

IBO (2013). *Respuestas a la diversidad de aprendizaje de los alumnos en el aula*. Cardiff

IBO (2021). *Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma*. Cardiff

IBO (2021). *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas*. Cardiff

IBO (2021). *La enseñanza y el aprendizaje guiados por la evaluación en el Programa del Diploma*. Cardiff

IBO (2021). *Descriptores de calificaciones finales del Programa del Diploma*. Cardiff.

7. ANEXO CALENDARIO DE ENTREGAS:

Se adjunta en este apartado el calendario de entregas para que toda la comunidad educativa, especialmente alumnos y sus familias sean conscientes de los plazos fijos de entregas de múltiples actividades, trabajos escritos, trabajos orales, audiovisuales...y adquieren el compromiso del conocimiento del mismo. Este Calendario de entregas figurará como documento independiente para que alumnos y sus familias lo firmen y de esta manera entiendan el compromiso que supone.

COLEGIO LOS SAUCES TORRELODONES

BACHILLERATO INTERNACIONAL

Este documento está anexo a la política de Evaluación. Será firmado como documento independiente por las familias y los alumnos tras su conocimiento y compromiso con el mismo.

El calendario de entregas será revisado por el equipo de liderazgo y profesores del PD antes de ser entregado para la firma a alumnos y familias

CALENDARIO DE ENTREGAS IB LOS SAUCES CURSO 2024-2026

1º CURSO 2024-2025

MES	SEMANA	ASIGNATURA	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	1ª	Todas	Reuniones con profesores del PD
	2ª	Todas	Reunión del equipo docente para fijar plazos y fechas de entrega para los dos años del programa. Inicio clases.
	3ª	Monografía y CAS	Reunión familias y alumnos para presentar CAS y Monografías. Concreción de actividades y temas monografías
	3ª	Todas	Presentación de las asignaturas a los alumnos
	4ª	Monografías/Biblioteca	Entrega de claves para uso de la plataforma digital
	4ª	CAS	Reunión coordinadora CAS con alumnos del PD
OCTUBRE	1ª	Monografía	Reuniones iniciales con el alumnado para explicarles el proceso de elaboración de las monografías. Temas, fechas de entrega
	1ª	CAS	Presentación de las diferentes entidades con

			las que colabora el centro para el diseño de actividades CAS
	2ª	Todas	Evaluación inicial del alumnado del PD y propuestas de mejora
NOVIEMBRE	1ª	Monografía	Petición por orden de preferencia de las tres materias sobre las que el alumnado quiere hacer la monografía
	1ª	Español A: literatura	Práctica de prueba 1
	1ª	MAI	Entrega primera exploración matemáticas
	4ª	Todas	Exámenes. Pruebas escritas (calendario acordado previamente)
DICIEMBRE	1ª	Todas	Pruebas escritas (si no se terminaron en noviembre) y reunión de evaluación
	1ª	MAE	Entrega de tema de exploración elegido
	2ª	Monografía	Adjudicación de materia para la monografía
	2ª	Historia y Gestión empresarial	Inicio de trabajos de investigación para Evaluación Interna.
	3ª	Biología, Física y Química	Inicio del proyecto del grupo 4. Trabajos de investigación
	3ª	TdC	Selección de la pregunta de Evaluación interna como base para la exposición de TdC
	3ª	Todas	Reuniones de evaluación y Primer informe de Evaluación
	3ª	Español A: literatura	Práctica Prueba 2/Ensayo NS Orientación sobre elección tema
ENERO	3ª	Monografía	Orientación sobre el tema con el profesor supervisor
	3ª	Resto de asignaturas	Inicio de trabajos de investigación o temas para la evaluación oral para la Evaluación interna
	3ª	Historia	Entrega del primer borrador de trabajo de investigación
	4ª	Gestión empresarial	Entrega del primer borrador de trabajo de investigación

	4 ^a	Español A: literatura	Práctica Prueba 1
FEBRERO	1 ^a	MAE	Entrega del primer borrador del trabajo de exploración.
	1 ^a	TdC	Selección de preguntas de exposición
	2 ^a	Español A: literatura	Práctica de Prueba 2/Tema Ensayo NS
	2 ^a	Monografía	Elección del tema definitivo para la monografía con asignación definitiva del profesor supervisor y <i>Primera sesión de reflexión</i>
	3 ^a	Biología, Física y Química	Desarrollo de los trabajos de investigación Grupo 4
	4 ^a	Todas	Simulacros de exámenes siguiendo el modelo de los exámenes externos del PD
MARZO	1 ^a	MAI	Entrega segunda exploración de prueba
	1 ^a	Español A: literatura	Práctica de Prueba 2
	2 ^a	Todas	Exámenes. Pruebas escritas (calendario acordado previamente)
	3 ^a	Todas	Reuniones de evaluación y Segundo informe de Evaluación
ABRIL	1 ^a	Monografía	Seguimiento, reunión de supervisión y consulta
	1 ^a	Historia	Entrega segundo borrador de trabajo investigación
	2 ^a	Gestión empresarial	Entrega segundo borrador de trabajo investigación
	3 ^a	TdC	Entrega borrador exposición
	3 ^a	Español A: literatura	Elección de textos y del campo de indagación con la cuestión global para Evaluación interna Oral individual
	4 ^a	Inglés B	Elección textos para la Evaluación interna Oral
	4 ^a	CAS	Segunda entrevista alumnado CAS

	4ª	Español A: literatura	Revisión y comprobación originalidad del Oral individual
MAYO	1ª	Monografía	Seguimiento, reunión de supervisión y consulta
	2ª	TdC	Exposiciones
	2ª	MAE	Exposición y propuesta de mejora de la exploración
	3ª	Español A: literatura	Prácticas Prueba 1 y seguimiento y consultas sobre Oral individual. Prácticas segunda parte de la prueba (preguntas adicionales) Borrador inicial del Ensayo NS
	4ª	Inglés B	Prácticas Prueba 1 y seguimiento y consultas sobre Oral individual. Prácticas Discusiones con el profesor
	4ª	CAS	Tercera entrevista alumnado CAS
JUNIO	1ª	Monografía	Seguimiento, reunión de supervisión y consulta
	1ª	Español A: literatura	Práctica de Prueba 2
	1ª	MAI	Entrega guión exploración definitiva
	2ª	TdC	Exposiciones
	2ª	Gestión empresarial	Revisión borrador de trabajo investigación
	2ª	Historia	Revisión borrador de trabajo investigación
	2ª	Biología, Física, Química	Reflexión investigaciones Grupo 4
	3ª	Todas	Exámenes. Pruebas escritas (calendario acordado previamente)
	3ª	Todas	Reuniones de evaluación y Tercer informe de Evaluación
	4ª		

MES	SEMANA	ASIGNATURA	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	1ª	Todas	Reunión equipo docente PD para confirmar fechas y plazos de entrega
	2ª	Todas	Inicio clases
	2ª	Gestión empresarial	Revisión segundo borrador trabajo investigación
	2ª	Física	Elección propuesta pregunta investigación
	3ª	Historia	Revisión segundo borrador trabajo investigación
	3ª	Español A:literatura	Revisión Ensayo NS
	4ª	Inglés B	Revisión y comprobación originalidad del Oral individual
	4ª	TdC	Selección preguntas Ensayo
OCTUBRE	1ª	MAI	Entrega del primer borrador de exploración definitiva
	2ª	Monografía	<i>Sesión de reflexión intermedia</i> con profesor supervisor
	3ª	Inglés B	Seguimiento y revisión de los Orales individuales
	4ª	Química	Elección del tema y establecimiento de pregunta de investigación
	4ª	Español A: literatura	Práctica Prueba 2
NOVIEMBRE	1ª	Monografía	Entrega del borrador
	2ª	Español A: literatura	Realización y grabación de los orales individuales para la Evaluación interna
	2ª	Historia	Entrega del trabajo de investigación para la Evaluación interna
	2ª	Física	Realización del informe y entrega del borrador
	3ª-4ª	Todas	Exámenes. Pruebas escritas (calendario acordado previamente y deben incluir simulacros de exámenes externos del PD)
DICIEMBRE	1ª	Todas	Seguir con los exámenes si no se han terminado en noviembre

	2 ^a	CAS	Cuarta entrevista alumnado CAS
	2 ^a y 3 ^a	Inglés B	Realización del Oral Individual para la Evaluación Interna
	3 ^a	Español A: literatura	Entrega definitiva Ensayo NS
	3 ^a	Todas	Reuniones de Evaluación y Cuarto informe de Evaluación
ENERO	2 ^a	MAI	Entrega definitiva del trabajo de exploración
	2 ^a	MAE	Entrega definitiva del trabajo de exploración
	3 ^a	Monografía	Entrega de la versión definitiva de la monografía a la supervisión de manera previa a la Reflexión final.
	3 ^a	Gestión empresarial	Entrega del trabajo de investigación para la Evaluación Interna
	4 ^a	TdC	Entrega final del ensayo con la versión definitiva del trabajo para la evaluación. Fin curso TdC
	4 ^a	Inglés B	Práctica Prueba 2
FEBRERO	1 ^a	TdC	Envío del Ensayo de TdC; el centro conserva copias del mismo. Envío del formulario de planificación y progreso (TK/PPF)
	1 ^a	Biología	Entrega del trabajo de investigación para la Evaluación Interna.
	2 ^a	Monografía	Exposición oral trabajo definitivo y <i>Sesión de Reflexión final</i>
	3 ^a	Física	Entrega final del trabajo de investigación para la Evaluación Interna
	3 ^a	Química	Entrega trabajo de investigación para la Evaluación interna
	3 ^a	Español A: literatura	Práctica Prueba 1 y Prueba 2.
MARZO	1 ^a	Monografía	Subida de las monografías y el informe con las reflexiones a IBIS en el formulario EE/RPPF (el centro conserva copias)

	1ª	CAS	Entrega Carpeta CAS. Entrevista final con Coordinadora
	2ª-3ª	Español A: literatura	Prácticas Prueba 1 y Prueba 2
	2ª-3ª	Todas	Se suben notas de Evaluación interna y muestras seleccionadas por el IB a IBIS
	2ª-3ª	TdC	Envío de calificaciones previstas, notas de la exposición y ejemplos de exposiciones a través de IBIS
	2ª-3ª	Resto de asignaturas	Envío de calificaciones previstas a través de IBIS
	4ª	Todas	Exámenes. Pruebas escritas (calendario acordado previamente y deben incluir simulacros de exámenes externos del PD)
ABRIL	1ª-2ª	Español A: literatura	Prácticas Prueba 1
	2ª	Todas	Reuniones de Evaluación y Quinto informe de Evaluación
	2ª	CAS	La coordinadora informa de los alumnos que han completado el programa CAS
	2ª	Español A: literatura	Práctica Prueba 2
MAYO	Fechas prescritas por el IB Finales abril mediados de mayo	Todas las asignaturas de los 5 Grupos Asignaturas elegidas por el alumno	EVALUACIÓN EXTERNA DEL IB PRUEBAS SELECTIVIDAD UNED
	4ª		
JUNIO	1 junio	CAS	Último día para informar al IB de los alumnos que han completado el programa CAS

VER MÁS ABAJO CUADROS CON TABLAS RESUMEN DE PLAZOS DE ENVÍO PARA MONOGRAFÍA, CAS, TdC y resto de asignaturas

**PLAZOS DE ENVÍO DE TRABAJOS EN FORMATO ELECTRÓNICO Y CALIFICACIONES PREVISTAS AL IB
TABLA RESUMEN COLEGIO LOS SAUCES**

Fecha de inicio	Plazo límite	Componentes
15 de enero	15 de marzo	Componentes iniciales: Ensayo de Teoría del Conocimiento Monografía
15 de enero	20 de abril	Todos los componentes de evaluación interna, el oral individual de Estudios de Lengua y Literatura

TIPOS Y TAMAÑOS DE ARCHIVOS

Películas/videos/screencast	Archivo de audio	Imágenes	Documentos	Archivo comprimido	
Tamaño máximo de los archivos	500 MB	60 MB o 60 minutos	5 MB	50 MB	750 MB
Tipos de archivos aceptables	MP4	MP3	JPG	DOC	7Z
	MOV (códec H264)		M4A	JPEG	DOCX
	M4V		PNG	PDF (no editable)	TAR
				RTF	ZIP

NÚMERO DE ALUMNOS PARA LA MUESTRA DE EVALUACIÓN INTERNA

Número de alumnos	Tamaño de la muestra
5 o menos	Todos los alumnos
6-20	5 alumnos
21-40	8 alumnos
41 o más	10 alumnos

LA MONOGRAFÍA

Convocatoria	Acción	Método/formulario	Fecha límite de envío
Mayo	Enviar las monografías para la evaluación	Carga de trabajos en formato electrónico a través de IBIS junto con el formulario EE/RPPF	15 de marzo del segundo año
Mayo	Enviar las calificaciones previstas	A través de IBIS	20 de abril del segundo año

TEORIA DEL CONOCIMIENTO (TdC)

Convocatoria	Acción	Método	Fecha límite de envío
Mayo	Enviar los ensayos de TdC para su evaluación	Carga de trabajos en formato electrónico a través de IBIS	15 de marzo del segundo año
Mayo	Enviar los formularios de planificación y progreso (TK/PPF)	Carga de trabajos en formato electrónico a través de IBIS	15 de marzo del segundo año
Mayo	Enviar las calificaciones previstas para TdC y las notas de la exposición	A través de IBIS	20 de abril del segundo año
Mayo	Enviar los ejemplos de exposiciones	Carga de trabajos en formato electrónico a través de IBIS	20 de abril del segundo año

CAS

Convocatoria	Acción	Método/formulario	Fecha límite de envío
Mayo	Última fecha para informar al IB de los alumnos que han completado el programa de CAS	A través de IBIS	1 de junio del segundo año

GRUPO 1: ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA. ESPAÑOL A: LITERATURA

Convocatoria	Acción	Método/formulario	Fecha límite de envío
Mayo	Enviar las calificaciones previstas y las notas de evaluación interna	A través de IBIS	20 de abril del segundo año
Mayo	Cargar las muestras de grabaciones de audio de evaluación interna (oral individual) y los fragmentos	Carga de trabajos en formato electrónico a través de IBIS	20 de abril del segundo año
Mayo	Cargar los Ensayos de NS si corresponde	Carga de trabajos en formato electrónico a través de IBIS	20 de abril del segundo año

GRUPO 2: ADQUISICIÓN DE LENGUAS. LENGUA B: INGLÉS

Convocatoria	Acción	Método/formulario	Fecha límite de envío
Mayo	Enviar las calificaciones previstas y las notas de evaluación interna	A través de IBIS	20 de abril del segundo año
Mayo	Cargar la muestra de grabaciones de evaluación interna	Carga de trabajos en formato electrónico a través de IBIS junto con el estímulo visual o el pasaje literario	20 de abril del segundo año

GRUPO 3: INDIVIDUOS Y SOCIEDADES: GESTIÓN EMPRESARIAL E HISTORIA

Convocatoria	Acción	Método/formulario	Fecha límite de envío
Mayo	Enviar las calificaciones previstas y las notas de evaluación interna	A través de IBIS	20 de abril del segundo año
Mayo	Enviar los trabajos de muestra de evaluación interna	Carga de trabajos en formato electrónico a través de IBIS	20 de abril del segundo año

GRUPO 4: CIENCIAS: BIOLOGÍA, QUÍMICA Y FÍSICA

Convocatoria	Acción	Método/formulario	Fecha límite de envío
Mayo	Enviar las calificaciones previstas y las notas de evaluación interna	A través de IBIS	20 de abril del segundo año
Mayo	Enviar los trabajos de muestra de evaluación interna: Biología, Química, Física y Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud	Carga de trabajos en formato electrónico a través de IBIS	20 de abril del segundo año

GRUPO 5: MATEMÁTICAS. MAE (Tecnológico y Sanitario) y MAI (Sociales y Sanitario)**MAE: Matemáticas: Análisis y enfoques****MAI: Matemáticas: Aplicaciones e interpretación**

Convocatoria	Acción	Método/formulario	Fecha límite de envío
Mayo	Enviar las calificaciones previstas y las notas de evaluación interna de todas las asignaturas de Matemáticas	A través de IBIS	20 de abril del segundo año
Mayo	Enviar los trabajos de muestra de evaluación interna de todas las asignaturas de Matemáticas	Carga de trabajos en formato electrónico a través de IBIS	20 de abril del segundo año

FIRMA DEL ALUMNO/A**FIRMA DE LOS PADRES/TUTORES LEGALES**